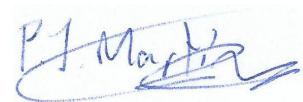


En Logroño, a quince de abril de dos mil veinticuatro se reúnen los titulares de la Junta Electoral de la **FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO** y acuerdan dejar constancia de los siguientes trámites:

- 1- Dar por cerrado a fecha de 14 de abril, el plazo de reclamaciones e impugnaciones sobre el censo electoral, no habiéndose presentado ninguna.
- 2- Comunicar a los clubes que, a partir de hoy, quince de abril de dos mil veinticuatro, da comienzo el plazo para presentar candidaturas a la Asamblea, cuyo plazo quedará cerrado el sábado veinte de abril de dos mil veinticuatro. Se pone a disposición de los interesados un modelo de presentación de candidaturas



Fdo: D. Fernando
Iglesias Gaspar

Fdo: D. Juan Miguel
Camarón Aparicio

Fdo: D. Pedro José
Martínez Cámara